



PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

El apartado Sexto de la Resolución de 30 de mayo de 2023, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de las personas admitidas y excluidas en el procedimiento selectivo de concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en plazas vacantes del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Andalucía convocado por Orden de 20 de febrero de 2023, y se convoca al personal admitido al acto de presentación ante el tribunal (BOJA de 6 de junio), establece que **“la primera parte de la prueba de la fase de oposición (...) tendrá lugar el 4 de septiembre de 2023, en el aulario Averroes del Campus Universitario de Rabanales, Ctra. Nacional IV, km 396, 14071 Córdoba. Comenzará a las 9:00 horas de la mañana, con el llamamiento del personal aspirante.”**(véase **plano 1**).

En el acto de presentación del citado procedimiento selectivo, el pasado 3 de julio, se informó al personal aspirante que compareció en el mismo sobre la organización de la citada primera parte de la prueba. Dicha información se ha publicado con fecha 4 de julio en la web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Con posterioridad, este tribunal ha tenido conocimiento de que el próximo 4 de septiembre, en el aulario Averroes del Campus Universitario de Rabanales, a la misma hora en que va a tener lugar el llamamiento de la primera parte de la prueba, tendrá lugar una cumbre de ministros de agricultura de la Unión Europea. Por ese motivo se considera necesario publicar esta nota informativa, en la que exhortamos al personal aspirante afectado, a que extremen la atención y el cumplimiento de las medidas organizativas establecidas por este tribunal, con objeto de que el **acceso al aulario Averroes y el llamamiento** que dará comienzo a las 09:00 de la mañana del día 4 de septiembre, se desarrollen con la mayor agilidad. Estas **medidas** son las siguientes:

1.- El **acceso del personal aspirante al aulario Averroes no podrá hacerse por la puerta principal** del mismo, sino que habrá que rodear el edificio por su parte derecha hasta llegar a la puerta señalizada a tal efecto como **acceso aulario** (véase **plano 2**). Sólo las dos personas aspirantes que tienen autorizada adaptación de eliminación de barreras arquitectónicas podrán acceder al aulario Averroes por su puerta principal.

2.- En dicha entrada lateral del aulario y en el vestíbulo situado cerca del aula B2, habrá paneles informativos con la **asignación del personal aspirante a las aulas** en las que se desarrollará el ejercicio escrito de la primera parte de la prueba. Dicha asignación estará igualmente indicada en las puertas de las respectivas **aulas: B1, B2, B4 y B5** y se publica, junto con esta nota, en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, con objeto de agilizar el llamamiento e identificación del personal aspirante que comparezca.

3.- Desde las **08:00 de la mañana, hora en que se abrirá la puerta de acceso al Aulario**, hasta que **comience el llamamiento, a las 09:00**, el personal aspirante podrá permanecer en las zonas reservadas a tal efecto cerca del aula asignada a cada uno, procurando organizarse en función del orden alfabético del apellido. Se recomienda utilizar el tiempo de espera para ir al aseo.

Se adjunta, además, **plano 3**, correspondiente al edificio de Gobierno, a los efectos de facilitar la localización de la sede de actuación del tribunal, donde darán comienzo las lecturas el lunes, 11 de septiembre.



VERIFICACIÓN	K2ujx7fdyEzpMmTCFdr4qjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
PADILLA LOPEZ, MARIA DEL CARMEN			20/07/2023 16:40:02
HIDALGO RUIZ, ANA MARIA			20/07/2023 16:44:34